

NOTA CONCEPTUAL
**PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE APOYO A LA GESTIÓN FORESTAL
INTEGRAL Y SOSTENIBLE/SUSTENTABLE DE LA OTCA**

1. Objetivo general

Constituir una Plataforma Tecnológica (PT) de los Países Miembros-PM de la OTCA para identificar, dar visibilidad, difundir y acompañar en la aplicación de las herramientas tecnológicas o procesos que incorporan algún tipo de tecnología e innovación con relación a la gestión forestal sostenible/sustentable, que han sido desarrollados por los países amazónicos miembros de la OTCA y están disponibles para su difusión regional, así como en otros países y/o entidades especializadas, que pueden ser aplicables a la Región Amazónica.

2. Objetivos específicos

Esta propuesta está enfocada en los siguientes objetivos específicos: 1) Realizar el **diseño, gestión y operación de la PT**; 2) **Organizar una vitrina de oferta y demanda de la PT** que contempla: por el lado de la oferta, la sistematización de las herramientas de gestión y/o procesos con desarrollo tecnológico e innovación de cada uno de los PM de la OTCA y que puedan ser difundidos en el ámbito regional; y, por el lado de la demanda, el interés o las necesidades de los PM de la OTCA para integrar en su gestión pública algunas o todas las herramientas o procesos ofertados; 3) **Realizar la articulación entre la oferta y demanda en acciones piloto** implementadas en los países amazónicos, en el marco de procesos de formación/capacitación, asistencia técnica y desarrollo de capacidades para la transferencia tecnológica; 4) **Identificar y promover la articulación de la oferta tecnológica e innovación en la gestión forestal de entidades internacionales** (ej. OIT, UNFF, FAO, IICA, entre otros) con las necesidades de acceso a la tecnología de los países amazónicos; y 5) **Promover la sistematización e intercambio de experiencias sobre prácticas y tecnologías de los pueblos indígenas, comunidades locales y otras comunidades tribales** sobre gestión forestal sostenible/sustentable.

3. Contexto y justificación

La Amazonía que es el bosque tropical más grande del mundo contiene una inmensa riqueza natural y cultural, una importante cantidad de agua y es el mayor repositorio de biodiversidad del mundo. La Amazonía tiene un papel fundamental en los ciclos globales de agua y un papel crítico como amortiguador contra el cambio climático. Los bosques y la rica biodiversidad amazónica se encuentran cada vez bajo mayor presión y enfrentan varios riesgos y desafíos. Asimismo, la Amazonía viene sufriendo intensas transformaciones en las últimas décadas debido al incremento de las actividades económicas de baja productividad y muchas veces ilegal. Tomando en cuenta que es una prioridad de los países amazónicos el desarrollo sostenible basado en la puesta en valor, conservación y protección de los bosques amazónicos, es necesario profundizar un enfoque de desarrollo sostenible/sustentable en la Amazonía que permita reducir el potencial impacto ambiental que dichas actividades ocasionan en el bosque, que puede darse a través de la utilización y diseminación del conocimiento, innovación y tecnología desarrollado por diferentes países amazónicos para la gestión forestal sostenible/sustentable.

La **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)** se basa en el mandato del Tratado de Cooperación Amazónica (1978) que está orientado al logro del desarrollo armónico de la Región Amazónica, en el marco de la utilización racional de sus recursos naturales. En la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA, 2010-2018) de la OTCA se ha priorizado el tema de los bosques, en el marco de la conservación, protección y aprovechamiento sostenible/sustentable de los recursos naturales renovables, con el objetivo de fortalecer la gestión forestal integrada e integral y sostenible/sustentable para el manejo y conservación de bosques que resulte en beneficios reales para las poblaciones locales. En este contexto, la OTCA ha

desarrollado varias acciones, entre ellas: el monitoreo forestal del bosque amazónico (2011-2018) con el apoyo de LA OIMT, GIZ, DGIS, Fondo Amazonía del BNDES e INPE-Brasil; la gestión integrada forestal sustentable y ecológicamente responsable en la Amazonía (2013-2019) con la OIMT y UICN; la promoción del biocomercio en la Amazonía (2014) con la UNCTAD, entre otras iniciativas regionales.

En este contexto, la OTCA **coordinará esfuerzos de los PM para fortalecer la gestión forestal integral y sostenible/sustentable de los bosques de la Región Amazónica**, y en particular del conocimiento especializado sobre la gestión forestal que incluye la transferencia de tecnología, asistencia técnica, formación y capacitación, así como desarrollo de capacidades en servicios innovadores con este propósito.

4. Alcance de la intervención

Para fortalecer la gestión forestal integral y sostenible/sustentable de los bosques amazónicos se ha previsto la **constitución de una Plataforma Tecnológica-PT**. Se trabajará con **un enfoque de cooperación regional para los PM de la OTCA** articulando el ámbito regional y los ámbitos de gobierno nacionales y subnacionales de la Región Amazónica. La PT tiene como propósito responder a la necesidad de **incorporar conocimiento técnico y científico e innovación tecnológica para mejorar la gestión forestal sostenible/sustentable**, incluyendo: monitoreo forestal, control de la deforestación y de actividades ilegales, trazabilidad de la madera, fortalecimiento de la cadena productiva, mayor conocimiento del potencial de especies no convencionales, incentivo y mejoras al desarrollo de las cadenas de valor, y mejora del aprovechamiento forestal maderable y no maderable, entre otros aspectos. La PT también realizará esfuerzos para identificar y promover, en el marco de la gestión pública de los países amazónicos, **prácticas y tecnologías de los pueblos indígenas y comunidades locales sobre gestión forestal sostenible/sustentable**.

La gestión de la PT se realizará a través del soporte de medios virtuales y estará alojada en la página web de la OTCA, que permitirá articular, inicialmente, la oferta de conocimiento tecnológico existente en la región, desarrollada por entidades especializadas de los PM, y luego otras entidades internacionales expertas en gestión forestal, con la demanda y necesidades de dichas tecnologías de gestión forestal por parte de los PM. Comprende un proceso sistemático para **facilitar la articulación entre la oferta y demanda tecnológica en los PM de la OTCA**, trabajando de forma flexible de acuerdo a las necesidades e intereses de cada uno de los países y sobre la base de las capacidades desarrolladas en la Región Amazónica. Los PM oferentes, así como las entidades internacionales participantes en el proyecto, estarán a cargo de proveer el asesoramiento y asistencia técnica a los PM demandantes. **La transferencia y adopción de tecnologías se realizará de forma prioritaria a través de acciones piloto en los PM que dispongan recursos financieros nacionales** para la puesta en marcha de dichas acciones en sus países. La SP/OTCA actuará como la facilitadora del proceso de articulación y acompañará en la gestión y administración de la PT. La SP/OTCA también gestionará recursos financieros para el funcionamiento del a PT de acuerdo al mandato de los PM.

El impacto previsto de la acción tiene que ver con la mejora de la gestión forestal sostenible/sustentable en la Región Amazónica incluyendo tecnologías e innovación aplicada en los instrumentos de gestión y, una mayor interacción dinámica entre las autoridades forestales competentes de los PM.

El proyecto se estructurará en cuatro componentes: **diseño, gestión y evaluación; estructuración de la oferta y demanda; implementación de acciones piloto de transferencia de tecnologías; e identificación y promoción de prácticas y tecnologías de los pueblos indígenas, comunidades locales y otras comunidades tribales sobre gestión forestal sostenible/sustentable**.

El proyecto redundará en el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades de los PM de la OTCA para afrontar los retos y desafíos vinculados a la gestión forestal sostenible en la Región Amazónica.

5. Ejemplos de herramientas y procesos con desarrollo de tecnologías de la Plataforma Tecnológica

A continuación, se identifican algunas iniciativas que podrán ser incorporadas en el paquete de oferta de la PT que han sido identificadas en una consulta informal al Servicio Forestal Brasileiro de la República Federativa del Brasil, como sigue:

- *Desarrollo de capacidades para el establecimiento de un banco de germoplasma regional.* Desarrollar en el marco del Programa Arboretum del Centro para el Desarrollo Forestal Sostenible - CDFS (cuya gobernanza está en el Laboratorio de Productos Forestales-LPF), un Banco de Germoplasma Activo de Dalbergia de carácter regional para la conservación y restauración de la diversidad forestal del bosque amazónico.
- *Trazabilidad de la Cadena de Custodia.* El Sistema de Cadena de Custodia-SCC de Concesiones Forestales controla desde el corte del árbol en la concesión forestal, a través de la salida y el transporte de troncos del bosque, hasta la llegada y venta de madera procesada en cada unidad de procesamiento (aserradero, laminador, etc.), así como el control de la producción de material leñoso.
- *Clave electrónica para la identificación de especies de madera.* Constituye una importante herramienta de identificación taxonómica para especies de árboles comerciales, que se puede utilizar en el campo. La difusión del uso de modelos NIRS (espectroscopía de infrarrojo cercano) sirve como herramienta auxiliar en el proceso de identificación anatómica de la madera. La integración de los datos del LPF con el SCC puede proporcionar información sobre el estado de conservación de las especies explotadas, incluidas las especies CITES y la clave electrónica se puede recomendar como una herramienta para verificar las identificaciones en el SCC, y constituye una estrategia efectiva para disminuir la presión sobre las especies CITES y fortalecer el uso de especies alternativas.
- *Utilización de drones para el monitoreo forestal.* Incorporación de nuevas tecnologías de monitoreo de las áreas de aprovechamiento forestal y de los volúmenes aprovechados de madera a través de la utilización de drones en articulación con información satelital y aérea.
- *Caracterización de especies con fines de fiscalización.* Comprende facilitar el acceso a la información científica del laboratorio de SFB y/o IBAMA, para la caracterización de especies con fines de fiscalización en los países amazónicos.
- *Identificación de usos y aplicaciones de especies con bajo valor comercial en el bosque amazónico.* Comprende la identificación de alternativas de aprovechamiento forestal maderable orientados a la diversificación de producción de especies forestales, con la participación de la ITTO, Brasil y otros países amazónicos.

6. Resultados previstos

- Una PT de apoyo a la gestión forestal sostenible/sustentable en la OTCA diseñada y en funcionamiento.
- Por lo menos diez (10) ofertas de tecnologías integradas en la PT sistematizadas, organizadas y disponibles para su aplicación en otros PM de la OTCA.
- Por lo menos tres (3) ofertas de tecnologías de entidades internacionales expertas en gestión forestal.

- Por lo menos (8) proyectos pilotos desarrollados en los países amazónicos con la transferencia de las ofertas tecnológicas a los PM de la OTCA.
- Instaladas en la OTCA capacidades para la gestión, implementación y evaluación de la PT.

7. Actividades principales

Las actividades principales para cada uno de los componentes definidos en la propuesta son las siguientes:

a) Diseño, gestión y evaluación

- Diseño conceptual y metodológico de la PT.
- Construcción y puesta en funcionamiento de la PT, a ser integrada en la plataforma y página web de la OTCA.
- Gestión y funcionamiento de la PT por parte de la SP/OTCA.
- Evaluación y ajuste permanente del funcionamiento de la PT.

b) Estructuración de la oferta y demanda

- Trabajo técnico con cada País Miembro de la OTCA para la organización de la oferta.
- Relacionamiento con entidades internacionales para la organización de la oferta.
- Organización de la demanda en los PM de la OTCA, sobre la base de la oferta.
- Planificación de la puesta en operación de la PT sobre la base de los encuentros (*matching*) entre PM oferentes y PM demandantes.
- Identificación de los aspectos financieros y asignaciones nacionales de recursos financieros.

c) Implementación de acciones piloto de transferencia de tecnologías

- Diseño de las acciones piloto sobre la base de la planificación operativa de la PT.
- Puesta en operación de las acciones piloto en los PM interesados con procesos de formación y capacitación, asistencias técnicas de corto plazo y desarrollo de capacidades, vinculadas a las acciones piloto.
- Desarrollo de espacios de diálogo e interacción entre actores relevantes que aplican las tecnologías en los PM oferentes y demandantes.

d) Identificación y promoción de prácticas y tecnologías de los pueblos indígenas, comunidades locales y otras comunidades tribales sobre gestión forestal sostenible/sustentable

- Diálogos nacionales y regionales para la identificación de prácticas y tecnologías de pueblos indígenas, comunidades locales y otras comunidades tribales.
- Sistematización de las prácticas y tecnologías y difusión entre los PM.
- Asistencia técnica para el diseño de políticas y gestión pública sobre prácticas y tecnologías de pueblos indígenas, comunidades locales y otras comunidades tribales.

8. Estructura de ejecución

El proyecto será implementado a través de un Grupo Técnico de Trabajo-GTT para el diseño y coordinación de la Plataforma Tecnológica integrado por representantes de los PM de la OTCA. El GTT al inicio del trabajo se reunirá de manera continua para discutir la planificación del proyecto, aprobar los informes de progreso y discutir las medidas de articulación institucional con vistas a garantizar el logro de los resultados obtenidos por el mismo. Todas las actividades serán coordinadas con los Puntos Focales Nacionales-PFN de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la OTCA y otros ministerios competentes como con las entidades nacionales rectoras en materia forestal de cada País Miembro. La SP/OTCA brindará apoyo técnico a los PFN y GTT en la ejecución de esta propuesta.

9. Beneficiarios finales

Los beneficiarios directos del proyecto son los actores relevantes que realizan la gestión y el manejo forestal en los respectivos países, así como los servicios forestales de los PM de la OTCA que están a cargo del impulso a la gestión forestal sostenible/sustentable en los países.

10. Duración de la propuesta

La propuesta tendrá una duración permanente, sujeta a los intereses de los países.